

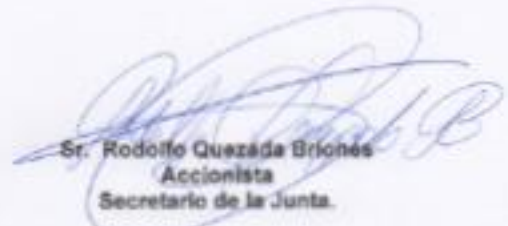
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KILIK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, a las 16h10, en las oficinas de la compañía **KILIK S.A.**, ubicada en la Av. Pedro Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona Puerto Santaña Edificio The Point, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Sr. Danny Franklin Aguilón Aguilón, Propietario de Ocho acciones (8) y la Compañía Compliant Group Holding S.A., Propietario de Setecientas Noventa y Dos acciones (792), representadas por el Sr. Danny Franklin Aguilón Aguilón, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTA acciones (800)** equivalentes a **OCHOSCIENTOS (USD 800.00) Dólares** de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.** Preside la Junta, en calidad de Presidente de Junta, Sr. Danny Franklin Aguilón Aguilón, y actúa como Secretario de la misma, el Sr. Rodolfo Quezada Briones. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2016. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2016 **KILIK S.A.** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que, como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 16h45 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas

concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Danny Franklin Aguilón Aguilón, Presidente de la Junta; f) Sr. Rodolfo Quezada Briones, Secretario de la Junta; f) Sr. Danny Franklin Aguilón Aguilón, Accionista, f) Compliant Group Holding S.A., Accionista, (Sr. Danny Franklin Aguilón Aguilón).



Sr. Danny Franklin Aguilón A.
Presidente Ad-Hoc de la Junta
General de Accionistas



Sr. Rodolfo Quezada Briones
Accionista
Secretario de la Junta.



Sr. Danny Franklin Aguilón A.
Accionista



Compliant Group Holding S.A.
Accionista
Apoderado.- Sr. Danny Aguilón A.